RECURSO DE REVOCATORIA Y APELACIÓN

San José, Costa Rica
29 de noviembre de 2022

Señores
Procuraduría de la Ética Pública
Procuraduría General de la República

Por este medio yo, **Luis Manuel Madrigal Mena**, cédula de identidad 116620841, mayor, soltero, periodista de profesión, denunciante en el expediente DEP-151-2020, me apersono mediante esta vía en el tiempo de ley para plantear **recurso de revocatoria y apelación contra la resolución desestimatoria N° PEP-RES-317-2022** de las quince horas con quince minutos del veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, emitida a favor de **Eduardo Cruickshank Smith, Ana Karine Niño Gutiérrez, Roberto Thompson Chacón, David Gourzong Cerdas, Dragos Dolanescu Valenciano, Walter Muñoz Céspedes, Shirley Díaz Mejía, Carmen Chan Mora y Víctor Morales Mora**, todos exdiputados de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, con base en los siguientes fundamentos:

INCORRECTA VALORACIÓN DE LA PRUEBA DOCUMENTAL

En los folios 4 y siguientes de la resolución impugnada se señala que la denuncia contra los exdiputados Eduardo Cruickshank Smith, Ana Karine Niño Gutiérrez, Roberto Thompson Chacón, David Gourzong Cerdas, Dragos Dolanescu Valenciano, Walter Muñoz Céspedes, Shirley Díaz Mejía, Carmen Chan Mora y Víctor Morales Mora se desestima a razón de que figuran como “presentes” en la tabla de asistencia visible en el folio 2 tanto del acta de la Sesión Extraordinaria No. 53 del 16 de septiembre de 2022, como del acta de la Sesión Extraordinaria No. 54 del 17 de septiembre del 2020.

En el folio 6 de la resolución se indica que:

> *En razón de lo anterior, no resulta procedente que está oficina ponga en duda la veracidad de un acta legislativa en firme, de manera que no encuentra la PEP evidencia de que exista la falta al deber de probidad denunciada, ni tampoco la existencia de elementos que permitan denunciar algún delito de función pública en contra de los ex Diputados Eduardo Cruickshank Smith, Ana Karine Niño Gutiérrez, Roberto Thompson Chacón, David Gourzong Cerdas, Dragos Dolanescu Valenciano, Walter Muñoz Céspedes, Shirley Díaz Mejía, Carmen Chan Mora y Víctor Morales Mora.*

Esa conclusión es **errónea** y se basa en una incorrecta y **omisa** valoración de la prueba adjuntada en la denuncia.

En primer lugar, es necesario explicar que el registro de asistencia de las sesiones de Plenario que se incluye siempre en el segundo folio de cada documento, refleja la **asistencia al inicio de la sesión**, mas no la presencia de los diputados durante el transcurso o el final de la misma.

Ello puede constatarse fácilmente si se contrasta esa tabla de asistencia a la sesión con, por ejemplo, las tablas de registro de votación del Plenario disponibles dentro de las mismas actas, ya que los diputados pueden entrar y salir del recinto alterando el número de diputados presentes en un momento determinado.

En la resolución que impugno se omitió por completo valorar los siguientes folios de las siguientes actas:

- Folio 79 del acta de la Sesión Extraordinaria No. 53 del 16 de septiembre de 2022:

ACTA EXTRAORDINARIA N.º 53 de 16-9-2020 **79**

La Presidencia va a declarar un receso para hacer unas observaciones de unos videos, entonces les pido el tiempo prudencial para poder apreciar eso.

Hasta por diez minutos.

Les solicito a las jefaturas de fracción apersonarse al Directorio para comentarles mi decisión.

Señoras legisladoras y señores legisladores, les ruego ocupar sus curules para anunciarles la decisión.

Señores, señoras y diputados, diputadas, he llegado a la conclusión, sin duda alguna, de que a la hora de reinicio de la sesión no había cuórum, por lo tanto, se procede a levantar esta sesión que convocará…, que seguirá mañana a las nueve y quince, tal y como quedamos el día de hoy.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONTROL DE ASISTENCIA

Extraordinaria Sesión No. 53 del 16 de Setiembre del 2.020

Inició: 9:29 horas. Concluyó: _____ horas. No hubo quórum: X Rompimiento a las 13:36 horas

Sánchez Carballo, Enrique – Jefe de Fracción	NO	**Chacón Monge, Luis Fernando – Jefe de Fracción**	SI
Montero Gómez, Catalina – Sub Jefa de Fracción	SI	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	NO
Pérez Pérez, Nielsen	SI	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	SI
Morales Mora, Víctor Manuel	NO	Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	SI
Vega Rodríguez, Paola Viviana	SI	**Niño Gutiérrez, Ana Karine – Sub Jefa de Fracción**	NO
Hidalgo Herrera, Carolina	SI	Thompson Chacón, Roberto Hernán	NO
Carranza Cascante, Luis Ramón	SI	Corrales Chacón, María José	SI
Castillo Méndez, Mario	SI	Ulate Valenciano, Daniel Isaac	SI
Guido Pérez, Laura	SI	Valladares Rosado, Paola Alexandra	SI
Ramos González, Welmer	SI	Aiza Campos, Luis Antonio	SI
Chan Mora, Carmen Irene – Jefa de Fracción	NO	**Fonseca Fonseca, Jorge Luis – Vicepresidente**	SI
Hoepelman Páez, Harlan	NO	Viales Villegas, Gustavo Alonso	SI
Prendas Rodríguez, Jonathan – Sub Jefe de Fracción	SI	Nicolás Solano, Franggi	SI
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	SI	León Marchena, Yorleny	SI
Azofeifa Trejos, Marulin	SI	Gourzong Cerdas, David Hubert	NO
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	SI	Montiel Héctor, Aida María	SI
Gómez Obando, Giovanni	NO	**Vargas Víquez, Otto Roberto – 2do ProSecret – Jef Fr**	SI
Alvarado Arias, Mileidy	SI	**Donalescu Valenciano, Dragos – Sub Jefe de Fracción**	NO
Segreda Sagot, Floria María	NO	**Díaz Mejía, Shirley – Sub Jefa de Fracción**	NO
Núñez Piña, Melvin – Sub Jefe de Fracción	SI	Salas Eduarte, Aracelly	NO
Avendaño Calvo, Carlos Luis – 1er ProSecretario	SI	Abarca Mora, Pablo Heriberto	SI
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla – Jefa de Frac.	SI	**Peña Flores, Rodolfo Rodrigo – Jefe de Fracción**	NO
Muñoz Céspedes, Walter – Subjefe de Fracción	NO	Solís Quirós, María Inés	SI
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia – Jefa de Fracción	SI	Masís Castro, Erwen Yanan	NO
Acuña Cabrera, Ivonne	NO	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel	NO
Volio Pacheco, Zoila Rosa	SI	Cascante Cascante, Oscar Mauricio	SI
Rodríguez Steller, Erick	NO	**Villalta Flórez Estrada, José María – Jefe de Fracción**	SI
		Cruickshank Smith, Eduardo Newton – Presidente	NO
		Delgado Orozco, Ana Lucía – 1era Secretaria	SI
		Monge Granados, María Vita – 2da Secretaria	SI
SUBTOTAL	18	SUBTOTAL	19

TOTAL DIPUTADOS PRESENTES 37

FIRMA DIPUTADO (a) ENCARGADO (a) CONTROL DE ASISTENCIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA TERCERA LEGISLATURA PERIODO 2.020 – 2.021
SI = DIPUTADOS PRESENTES NO = DIPUTADOS AUSENTES

- Folio 107 del acta de la Sesión Extraordinaria No. 54 del 17 de septiembre de 2022:

ANEXOS

Anexo 1:

Lista de constatación manual de diputados en la curul en el plenario legislativo.

38

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONTROL DE ASISTENCIA

Extraordinaria Sesión No. 53 del 16 de Setiembre del 2.020

Inició: 09:29 horas. Concluyó: _____ horas. No hubo quórum: _____ Rompimiento a las _____ horas

Sánchez Carballo, Enrique – Jefe de Fracción	NO	**Chacón Monge, Luis Fernando – Jefe de Fracción**	SÍ
Montero Gómez, Catalina – Sub Jefa de Fracción	SÍ	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	NO
Pérez Pérez, Nielsen	SÍ	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	SÍ
Morales Mora, Víctor Manuel	NO	Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	SÍ
Vega Rodríguez, Paola Viviana	SÍ	**Niño Gutiérrez, Ana Karine – Sub Jefa de Fracción**	NO
Hidalgo Herrera, Carolina	SÍ	Thompson Chacón, Roberto Hernán	NO
Carranza Cascante, Luis Ramón	SÍ	Corrales Chacón, María José	SÍ
Castillo Méndez, Mario	SÍ	Ulate Valenciano, Daniel Isaac	SÍ
Guido Pérez, Laura	SÍ	Valladares Rosado, Paola Alexandra	SÍ
Ramos González, Welmer	SÍ	Aiza Campos, Luis Antonio	SÍ
Chan Mora, Carmen Irene – Jefa de Fracción	NO	**Fonseca Fonseca, Jorge Luis – Vicepresidente**	SÍ
Hoepelman Páez, Harlan	NO	Viales Villegas, Gustavo Alonso	SÍ
Prendas Rodríguez, Jonathan – Sub Jefe de Fracción	SÍ	Nicolás Solano, Franggi	SÍ
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	SÍ	León Marchena, Yorleny	SÍ
Azofeifa Trejos, Marulin	SÍ	Gourzong Cerdas, David Hubert	NO
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	SÍ	Montiel Héctor, Aida María	SÍ
Gómez Obando, Giovanni	NO	**Vargas Víquez, Otto Roberto – 2do ProSecret – Jef Fr**	SÍ
Alvarado Arias, Mileidy	SÍ	**Donalescu Valenciano, Dragos – Sub Jefe de Fracción**	NO
Segreda Sagot, Floria María	NO	**Díaz Mejía, Shirley – Sub Jefa de Fracción**	NO
Núñez Piña, Melvin – Sub Jefe de Fracción	SÍ	Salas Eduarte, Aracelly	NO
Avendaño Calvo, Carlos Luis – 1er ProSecretario	SÍ	Abarca Mora, Pablo Heriberto	SÍ
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla – Jefa de Frac.	SÍ	**Peña Flores, Rodolfo Rodrigo – Jefe de Fracción**	NO
Muñoz Céspedes, Walter – Subjefe de Fracción	NO	Solís Quirós, María Inés	SÍ
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia – Jefa de Fracción	SÍ	Masís Castro, Erwen Yanan	SÍ
Acuña Cabrera, Ivonne	NO	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel	NO
Volio Pacheco, Zoila Rosa	SÍ	Cascante Cascante, Oscar Mauricio	SÍ
Rodríguez Steller, Erick	NO	**Villalta Flórez Estrada, José María – Jefe de Fracción**	SÍ
		Cruickshank Smith, Eduardo Newton – Presidente	NO
-9		**Delgado Orozco, Ana Lucía – 1era Secretaria**	SÍ
		Monge Granados, María Vita – 2da Secretaria	SÍ
		-10	
SUBTOTAL	18	SUBTOTAL	20

TOTAL DIPUTADOS PRESENTES 38

FIRMA DIPUTADO (a) ENCARGADO (a) CONTROL DE ASISTENCIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA TERCERA LEGISLATURA-PERIODO 2.020 – 2.021
SI = DIPUTADOS PRESENTES NO = DIPUTADOS AUSENTES

El folio 79 del acta de la Sesión Extraordinaria No. 53 del 16 de septiembre de 2022 muestra el registro de asistencia previo a declarar la ruptura del quórum por ausencia de diputados, en el que inequívocamente se señala que los exdiputados Eduardo Cruickshank Smith, Ana Karine Niño Gutiérrez, Roberto Thompson Chacón, David Gourzong Cerdas, Dragos Dolanescu Valenciano, Walter Muñoz Céspedes, Shirley Díaz Mejía, Carmen Chan Mora y Víctor Morales Mora NO estaban presentes al momento de pasar esa lista de asistencia.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONTROL DE ASISTENCIA

Extraordinaria
Sesión No. 53 del 16 de Setiembre del 2.020

Inició: 9:29 horas. Concluyó: _____ horas. No hubo quórum: X Rompimiento a las 13:36 horas

Sánchez Carballo, Enrique – Jefe de Fracción	NO	**Chacón Monge, Luis Fernando – Jefe de Fracción**	SI
Montero Gómez, Catalina – Sub Jefa de Fracción	SI	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	NO
Pérez Pérez, Nielsen	SI	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	SI
Morales Mora, Víctor Manuel	NO	Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	SI
Vega Rodríguez, Paola Viviana	SI	**Niño Gutiérrez, Ana Karine – Sub Jefa de Fracción**	NO
Hidalgo Herrera, Carolina	SI	Thompson Chacón, Roberto Hernán	NO
Carranza Cascante, Luis Ramón	SI	Corrales Chacón, María José	SI
Castillo Méndez, Mario	SI	Ulate Valenciano, Daniel Isaac	SI
Guido Pérez, Laura	SI	Valladares Rosado, Paola Alexandra	SI
Ramos González, Welmer	SI	Aiza Campos, Luis Antonio	SI
Chan Mora, Carmen Irene – Jefa de Fracción	NO	**Fonseca Fonseca, Jorge Luis – Vicepresidente**	SI
Hoepelman Páez, Harlan	NO	Viales Villegas, Gustavo Alonso	SI
Prendas Rodríguez, Jonathan – Sub Jefe de Fracción	SI	Nicolás Solano, Franggi	SI
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	SI	León Marchena, Yorleny	SI
Azofeifa Trejos, Marulin	SI	Gourzong Cerdas, David Hubert	NO
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	SI	Montiel Hector, Aida María	SI
Gómez Obando, Giovanni	NO	**Vargas Víquez, Otto Roberto – 2do ProSecret – Jef Fr**	SI
Alvarado Arias, Mileidy	SI	**Donalescu Valenciano, Dragos – Sub Jefe de Fracción**	NO
Segreda Sagot, Floria María	NO	**Díaz Mejía, Shirley – Sub Jefa de Fracción**	NO
Núñez Piña, Melvin – Sub Jefe de Fracción	SI	Salas Eduarte, Aracelly	NO
Avendaño Calvo, Carlos Luis – 1er ProSecretario	SI	Abarca Mora, Pablo Heriberto	SI
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla – Jefa de Frac.	SI	**Peña Flores, Rodolfo Rodrigo – Jefe de Fracción**	NO
Muñoz Céspedes, Walter – Subjefe de Fracción	NO	Solís Quirós, María Inés	SI
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia – Jefa de Fracción	SI	Masis Castro, Erwen Yanan	NO
Acuña Cabrera, Ivonne	NO	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel	NO
Volio Pacheco, Zoila Rosa	SI	Cascante Cascante, Oscar Mauricio	SI
Rodríguez Steller, Erick	NO	**Villalta Flórez Estrada, José María – Jefe de Fracción**	SI
		Cruickshank Smith, Eduardo Newton – Presidente	NO
		Delgado Orozco, Ana Lucía – 1era Secretaria	SI
		Monge Granados, María Vita – 2da Secretaria	SI
SUBTOTAL	18	SUBTOTAL	19

TOTAL DIPUTADOS PRESENTES 37

FIRMA DIPUTADO (a) ENCARGADO (a) CONTROL DE ASISTENCIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA TERCERA LEGISLATURA-PERIODO 2.020 – 2.021
SI = DIPUTADOS PRESENTES NO = DIPUTADOS AUSENTES

Si se contrasta esa lista con la tabla de asistencia visible al folio 2 del acta de la sesión de ese mismo día, se concluye que **aunque esos exdiputados asistieron en determinado momento de la sesión y se les puso presentes, a la hora de corroborar la presencia de quórum para determinar si la sesión podía continuar o debía darse por terminada, ellos NO estaban presentes,** configurándose la falta prevista en el artículo 7 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

La aplicación de la medida reglamentaria correspondiente fue impedida por la aprobación de la moción de apelación en la sesión siguiente, en la que **todos los diputados denunciados, que participaron en la ruptura de quórum, votaron a favor de dejar sin efecto la medida disciplinaria en cuestión,** lo que se considera es una falta al deber de probidad y la ética pública, en perjuicio de la Administración Pública, ya que fueron remunerados de forma ilegal.

De este modo, no solo fue el exdiputado Masís Castro quien cometió una falta ética al haber votado a favor de quitarse una medida disciplinaria a razón de su ausencia (por ingreso extemporáneo) a la sesión del día previo, sino también el resto de ahora exdiputados denunciados, según consta en los folios 9 y 10 del acta de la Sesión Extraordinaria No. 54 del 17 de septiembre de 2022, que es el registro oficial de votación a la moción de apelación, en el que se incluyen los votos “a favor” de los exdiputados denunciados.

Tómese en consideración, además, las intervenciones de los exdiputados Rodolfo Peña Flores y Enrique Sánchez Carballo visibles en esa misma acta, pero en los dos folios previos (7 y 8).

Asimismo, véase la discusión en cuestión contenida en los folios 75 y siguientes del acta de la Sesión Extraordinaria No. 53 del 16 de septiembre de 2022, en particular:

> ***Vicepresidente Jorge Luis Fonseca Fonseca:***
> *Señora primera secretaria, permítame interrumpirla para que tome nota de por dónde vamos.*
>
> *Señoras legisladoras y señores legisladores, como ha sido costumbre en este tipo de sesiones, vamos a tomar un receso de hasta una hora a partir de este momento para su debido almuerzo.*
>
> *Entonces, para todo el personal, para todos ustedes, señoras diputadas y diputados, nos regresamos a las trece horas con treinta minutos.*
>
> *Señoras legisladoras, señores legisladores, reiniciamos a la hora prevista.*
>
> *No hay cuórum, corre el tiempo reglamentario.*
>
> *Atención a las puertas.*
>
> *Atención a las puertas.*
>
> *Cerrar puertas.*
>
> *Señores ujieres, por favor, mantener las puertas cerradas porque vamos a iniciar el conteo.*
>
> *Señoras y señores legisladores vamos a pasar lista, por favor, ocupen sus curules.*
>
> *Laura Guido, por el orden.*
>
> ***Diputada Laura Guido Pérez:***
> *Presidente, desconozco cuántas personas hay en la sala, pero sí quiero saber qué fue lo que ocurrió en la puerta que está del lado del lobby, porque yo vi que doña Jenny estaba tratando de cerrar la puerta, cuando usted lo ordenó, y no pudo hacerlo no sé por qué. Me parece que alguien estaba jalando del otro lado de la*

puerta para evitar que se cumpliera una orden que está avalando la mesa, lo que permitió el ingreso del diputado Erwen Masís.

Y eso me parece que es algo irregular y que independientemente de si ya hay treinta y ocho o treinta y nueve diputados, no sé cuántos hay, no debería estar constando esa asistencia como una asistencia válida en este contexto.

Vicepresidente Jorge Luis Fonseca Fonseca:
Por favor, legisladores y legisladoras ocupar sus curules, colaboren con el orden de esta sesión, vamos a pasar nota…, por supuesto, la legisladora Guido Pérez vamos a tomar nota de eso, totalmente de acuerdo con usted.

Vamos a iniciar, doña Ana Lucía, por favor, vamos a pasar lista.

Primera secretaria Ana Lucía Delgado Orozco:
Por favor, legisladores, necesitamos tener certeza absoluta de la cantidad de diputados, por favor, ocupen sus curules.

Vicepresidente Jorge Luis Fonseca Fonseca:
Hay treinta y ocho diputados presentes en el salón de sesiones y vamos a continuar.

Vamos a abrir puertas.

Vamos a continuar con la lectura del informe y tengo a dos legisladoras en el uso de la palabra por el orden.

Vamos a continuar, no sin antes que esta Presidencia haga un llamado de atención a la conciencia de todos ustedes, legisladores del Primer Poder de la República, de que nosotros debemos ser responsables, debemos ser puntuales y debemos tener disciplina.

Para eso, tenemos horarios y no hay necesidad de estar en forcejeos con un ujier que puede terminar en lesiones, ya sea para la persona que quiere ingresar o para el ujier que ha recibido una orden de cierre de puertas.

Eso no es la primera vez que sucede, y tratemos de evitarlo, porque a nosotros, como en cualquier otro trabajo, nos pagan para ser puntuales y estar aquí cumpliendo con nuestro deber.

Doña Guido Pérez, Laura María, por el orden, hasta por dos minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:
Muchas gracias, presidente.

Presidente, el cuórum fue pública y notoriamente roto. El resto de esta sesión queda comprometida, es evidente y fácil de comprobar que el ingreso del diputado treinta y ocho ocurrió después de que se ordenó el cierre de puertas.

Y validar con la continuación de esta sesión, a pesar de un evento tan público, notorio y comprobable, podría ser una apertura, un portillo peligroso para este Plenario legislativo. Este es un vicio al procedimiento, presidente, el cuórum se rompió, fue público y evidente, y me parece que la sesión no puede continuar.

Evidentemente, el tema quedaría sin concluir y debería ser atendido en otra sesión, lo que, evidentemente, pues permitiría la continuidad del proceso con todo lo que resta de él, pero forzar a que continúe hoy después de que pública y evidentemente el cuórum se rompió y que de una forma inusual se hizo una entrada posterior al Plenario legislativo, y validar eso como un cuórum válido, me parece un precedente peligroso para la dinámica de esta Asamblea Legislativa, donde con trancar la puerta estaríamos validando que cualquiera entre, independientemente de cuánto tiempo pasa después de que el presidente anuncia el cierre de puertas.

Porque el cierre de puertas es para el conteo, pero el cuórum es el que está constituido al momento en que se cierran las puertas y al momento que da el presidente esa orden, no después de eso.

Gracias, presidente.

Vicepresidente Jorge Luis Fonseca Fonseca:
Gracias, doña Laura.

Doña Catalina Montero Gómez.

Diputada Catalina Montero Gómez:
Gracias, presidente.

Sí, yo me uno a las palabras y a la preocupación que plantea la diputada Laura Guido y, además, quiero agregar que me parece muy grave que después de dar la orden del cierre de la puerta, la puerta se forzó y se le impidió a la compañera cerrar la puerta en el momento en que la Presidencia decretó cerrar puertas.

Me parece que el tema que está planteando la diputada Laura Guido, al igual que ella, creo que es un mal precedente, me parece que no estamos dando una buena señal de respeto a este Parlamento, a este Plenario, y que efectivamente el cuórum se había roto desde antes en el momento en que se dijo cerrar puertas.

Me parece que la sesión podría continuar en otro momento, pero que esta sesión podría ser inválida, solamente por esta situación.

Gracias, presidente.

Vicepresidente Jorge Luis Fonseca Fonseca:
Por el orden, doña Vega Rodríguez, Paola, hasta por dos minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:
Gracias, presidente.

Yo me voy a sumar a lo expresado por mis dos compañeras. Lo prudente sería revisar la grabación y proceder con base a ese video, pues no solamente se pone en riesgo un proceso parlamentario común y que debería ser claramente atendido, como es cerrar las puertas cuando no hay cuórum, para iniciar con el conteo respectivo, sino que me deja la preocupación de si esto se está haciendo adrede para viciar la sesión de hoy.

Y es que no deja de ser extraño que cada vez que se señala un vicio en el procedimiento que hemos llevado a cabo con la señora Catalina Crespo, este vicio se omite y se continúa adelante con el proceso, pareciendo ser que se quieren dar elementos de sobra para que en otros espacios y en otros tribunales poder aprobar el procedimiento.

En un caso tan delicado, yo esperaría que esa no sea la intención de parte de la Presidencia y del Directorio y que, todo lo contrario, se asegure de velar por que la sesión se lleve con todas las seguridades reglamentarias. Y si no se pudiera continuar hoy, pues se continuará otro día, pero que no sea el cuórum de esta sesión un motivo para traerse abajo esta sesión parlamentaria, como muchos estarán deseando y recogiendo elementos justamente. Gracias.

Vicepresidente Jorge Luis Fonseca Fonseca:
La Presidencia va a declarar un receso para hacer unas observaciones de unos videos, entonces les pido el tiempo prudencial para poder apreciar eso.

Hasta por diez minutos.

[Se procede de conformidad con el receso]

Les solicito a las jefaturas de fracción apersonarse al Directorio para comentarles mi decisión.

Señoras legisladoras y señores legisladores, les ruego ocupar sus curules para anunciarles la decisión.

Señores, señoras y diputados, diputadas, he llegado a la conclusión, sin duda alguna, de que a la hora de reinicio de la sesión no había cuórum, por lo tanto, se procede a levantar esta sesión que convocará…, que seguirá mañana a las nueve y quince, tal y como quedamos el día de hoy.

[IMAGEN: Registro de asistencia que verifica ausencia de quórum de ley]

Compañeros diputados, les recuerdo que no hay cuórum, por lo tanto, no hay sesión, mañana continuamos.

Buenas tardes.

(Los **resaltados** son del original; los subrayados son propios para enfatizar; [los añadidos en corchetes son propios para indicar qué ocurrió físicamente])

Se considera, además, indebidamente valorada la prueba audiovisual suministrada en la denuncia, visible en el perfil oficial de la Asamblea Legislativa en YouTube, específicamente el correspondiente a la segunda parte de la sesión del 16 de septiembre de 2020, consultable en el siguiente enlace: https://youtu.be/wfpT4KPCm3I?t=794

Tómese en cuenta especialmente las siguientes marcas de tiempo del vídeo:

- **13 minutos 20 segundos:** El vicepresidente Jorge Luis Fonseca ordena cerrar puertas al vencerse los cinco minutos de tiempo reglamentario para reconstituir el quórum.
- **13 minutos 27 segundos:** El diputado Erwen Masís Castro ingresa al Plenario posterior al orden del cierre de puertas. En el vídeo se observan, sentadas, a las diputadas Laura Guido Pérez y Silvia Hernández Sánchez dando señales de desaprobación hacia la mesa del directorio, sobre el ingreso del diputado Masís Castro.
- **17 minutos 29 segundos:** Se declara ausente al diputado Victor Morales Mora.
- **17 minutos 58 segundos**: Se declara ausente a la diputada Carmen Chan Mora.
- **18 minutos 19 segundos:** Se ve en el vídeo la presencia del diputado Dragos Dolanescu Valenciano dentro de la barra de prensa, que NO es recinto parlamentario habilitado para la contabilización del quórum.
- **18 minutos 46 segundos**: Se declara ausente al diputado Wálter Muñoz Céspedes.
- **19 minutos 32 segundos**: Se declara ausente a la diputada Ana Karine Niño Gutiérrez.
- **19 minutos 37 segundos**: Se declara ausente al diputado Roberto Thompson Chacón.
- **20 minutos 20 segundos**: Se declara ausente al diputado Dragos Dolanescu Valenciano.
- **20 minutos 33 segundos**: Se declara ausente a la diputada Shirley Díaz Mejía.
- **20 minutos 50 segundos**: Se declara ausente al diputado Rodolfo Peña Flores.
- **21 minutos 33 segundos**: Se declara ausente al diputado Eduardo Cruickshank Smith.

Como se desprende del vídeo y de la tabla de asistencia visible en el acta correspondiente, los diputados en cuestión no estaban presentes al momento de determinar si había o no quórum. Que su nombre esté visible en la tabla de asistencia contenida en el folio 2 del acta solo prueba que, aunque asistieron en determinado momento de ese día, al momento de determinar si había quórum o no, ellos no estaban presentes, configurándose la falta reglamentaria en cuestión, que al día siguiente optaron por quitarse, votando a favor una moción de apelación.

PETICIÓN

Por lo anterior, solicito que se reconsidere la desestimación a favor de los exdiputados Eduardo Cruickshank Smith, Ana Karine Niño Gutiérrez, Roberto Thompson Chacón, David Gourzong Cerdas, Dragos Dolanescu Valenciano, Walter Muñoz Céspedes, Shirley Díaz Mejía, Carmen Chan Mora y Víctor Morales Mora, a razón de que del correcto análisis de la prueba documental visible en los folios 75 y siguientes del acta de la Sesión Extraordinaria No. 53 del 16 de septiembre de 2022, así como del vídeo de la sesión en cuestión; y los folios 2, 7, 8, 9, 10 y 107 del acta de la Sesión Extraordinaria No. 54 del 17 de septiembre de 2022, permite verificar que los diputados denunciados rompieron quórum y al día siguiente votaron a favor una apelación para dejar sin efecto la medida disciplinaria correspondiente.

NOTIFICACIONES

Las atenderé al correo lmmadrigal@gmail.com

Estampo mi firma en San José, Costa Rica, a los 29 días del mes de noviembre del 2022.

Luis Manuel Madrigal Mena